

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción

se dirigirá al  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 928

Palma de Mallorca, VIERNES 30 Junio de 1899

## Retrato de Castelar

Tamaño 62 | 45

UNA PESETA

Para los Sres. Suscriptores y Lectores de LA UNION REPUBLICANA

Para la adquisición de esta preciosa oleografía en varios colores, precisa la presentación de este cupón.

LA UNION REPUBLICANA

Retrato de Castelar

CUPON — UNA PESETA

## AVENTURAS EXTRAORDINARIAS

Y VIAJES PELIGROSOS POR LAS CINCO PARTES DEL MUNDO

narraciones estilo JULIO VERNE

por el capitán HENRRY WARTHON

20 céntimos cada tomo de 32 páginas y 3 cromos

TRES ESPAÑOLES EN AUSTRALIA (4 tomos). —LOS NAUFRAGOS DE EL ELTHEN (5 tomos). —LOS HIJOS DEL MARINO GRAMMER (6 tomos). —AVENTURAS DE UNA MUJER EN CALIFORNIA (6 tomos). —LOS MISTERIOS DEL AFRICA (4 tomos). —UN DRAMA EN UN GLOBO (5 tomos). —LA VUELTA AL MUNDO EN BICICLETA (10 tomos).

Pedidos y reclamaciones en la isla de Mallorca, al representante exclusivo, LUIS PUIG—Calle de Bauló n.º 25, piso 2.º —Palma de Mallorca.

NOTA IMPORTANTE.—En obsequio á los señores suscriptores de LA UNION REPUBLICANA, el representante de estas obras, regalará cada mes un tomito, de la *Novela Popular*, que consta de 32 páginas y 3 cromos, á todo suscriptor que se dirija á esta administración deseando ser suscriptor de las Obras.—Todo suscriptor debe aprovechar la ocasión de poder leer mucho y bueno aparte de los regalos, por solo 20 céntimos cada tomo á la semana, formando toda la publicación 40 tomos los cuales solo valdrán OCHO pesetas.

Además del regalo mensual tendrán opción los Sres. suscriptores al regalo de una preciosa oleografía del tamaño 54 por 84 centímetros, tirada á 18 colores.

## El impuesto sobre el trabajo

Nada hay tan injusto, tan incómodo, como el impuesto sobre los sueldos de los dependientes de sociedades, de empresas mercantiles, de particulares, etc.

La mayoría de las personas que á esta clase pertenecen, disfrutan de haberes mezquinos, que apenas bastan para subvenir á las necesidades más apremiantes de la vida, y si una enfermedad larga ú otro contratiempo les obliga á efectuar un gasto extraordinario, tienen que apelar al préstamo, de cuyo peso es difícil que se vean libres en adelante.

Y á esta clase desheredada pretende estrujarla ese vampiro de los españoles que hoy rige el ministerio de Hacienda.

Este impuesto no es nuevo: lo vienen pagando hace cerca de treinta años los empleados de las compañías de ferrocarriles, bancos, sociedades mercantiles y otras empresas más ó menos relacionadas con el Estado; pero, como es odioso, no se había extremado hasta ahora la investigación y muchos que debían tributar dejaban de hacerlo. La cuota era de 3'45 por 100, más los recargos, y estaban exentos de satisfacerla los que percibían menos de 1.500 pesetas anuales ó sea 25 duros al mes.

Peró el Sr. Villaverde, que ha hecho unos presupuestos cuyas cargas pesan todas, directa ó indirectamente, sobre las personas de menos recursos, no tan sólo ha elevado la cuota hasta

el 5 por 100, sino que no hace excepción alguna respecto de la cuantía de los sueldos por los que se debe tributar. De modo que ni el meritorio cuyo trabajo se recompensa con 25 ó 30 pesetas al mes, ni el misero escribiente, quizás casado y con hijos, que cobra 10 reales diarios, se libran de tener que pagar á la Hacienda un real por duro de contribución.

Y gracias á que no se ha atrevido á incluir á los obreros; aunque, si á tanto ha llegado el Sr. Villaverde, no habrá sido por falta de ganas, sino por temor á un conflicto de orden público.

Si prospera este impuesto, la miseria entrará en el hogar de muchas personas que actualmente viven en la estrechez y cuya situación empeorará si se le acerca esta 5 por 100 de su sueldo, y con el aumento que tendrán todos los artículos de primera necesidad afectados por los nuevos gravámenes inventados por el Neckler regenerador.

Es necesario, por consiguiente, combatirlo.

Las clases á quienes afecta son muchas y numerosas, y algo podrán conseguir si se unen y exponen con energía la razón que les asiste.

## RETO

AL

## MINISTRO DE HACIENDA

Lo todos los días las noticias que dan los diarios reflejando el espíritu nacional con motivo de los nuevos Presupuestos; cada cual fija su vista en distinta especie de impuesto; pero no he visto á ninguno que se fije en el más grave de todos, pues el de alcoholes y azúcar apenas tiene importancia comparado con el 5 por 100 que el Ministro pide á las industrias y comercio «sobre las utilidades»; nótese bien: no sobre las cantidades que un comerciante retire de su industria como ganancia, porque en

ese caso no sería excesivo, como no lo será para el Banco y para toda casa ó todo negociante que se ocupe sólo de giros; sino sobre su balance general.

Si, por ejemplo, se gastan para ampliar ó mejorar la industria 1.000 pesetas en mostradores, máquinas ó artefactos, ó en artículos de comercio, véndense ó no se vendan, por ellos hay que pagar 50 sólo por la contribución de utilidades, aunque todo el mundo sabe que si la industria desaparece no valen esos artefactos ó artículos las 50 pesetas que se quierén imponer por un solo concepto.

Todos sabemos también que los industriales, en general, se establecen siendo pobres y que á fuerza de años de trabajo y de privaciones, los más afortunados, que son el menor número, llegan á tener muchos objetos útiles para su comercio ó para su industria; pero dinero, pocos son los que lo tienen, porque es imposible, salvo rarísimas excepciones, fomentar un negocio retirando de él cantidades de alguna consideración.

Siendo ésta una verdad inconcusa, al alcance de la inteligencia más vulgar, resulta que ese modesto 5 por 100 ES LA TOTALIDAD DE LA RIQUEZA ó de las ganancias de los trabajadores más afortunados, quienes pueden en cincuenta años reunir 500.000 pesetas en distintos objetos, los cuales, si separados de la industria á que están afectos se ponen á la venta, no valdrán, en la mayoría de los casos, lo que importa un año de contribución.

También debe tenerse presente que se obliga á las pequeñas industrias, que son las más numerosas y necesarias, á que tengan una contabilidad que los industriales ni saben llevar ni pueden pagar para que otro la lleve.

Reto al Ministro de Hacienda, y todo el mundo, á que rebata con razones estos argumentos; y caso de que alguien lo intente, que nos diga cómo pueden vivir y desarrollarse estas fuentes de riqueza, aprobando los impuestos que indica el Sr. Villaverde, los cuales,

aunque sean aprobados, NO PODRÁN SER CUMPLIDOS en esta parte, aunque los industriales los den por aceptados.

Si las tarifas que pagan 100 pesetas se elevasen á 1.000, la vida industrial llevaría un golpe funesto; pero podría vivir mejor que con el impuesto sobre las utilidades, el cual, además de ser gravoso, es onerosísimo por lo molesto de la fiscalización, y es inmortal, porque educará para el fraude á todos los ciudadanos; lo mismo á los empleados de la Hacienda que á los contribuyentes de todas condiciones.

S. C.

Contribuyente.

MAÑANA APARECERÁ

## FIGARO

## Cabos sueltos

### Un fusilamiento

Los consuejos de guerra formados á los soldados van más de prisa que el tribunal encargado de juzgar á los héroes de Santiago y Civite.

El soldado Pacheco, en un raptó al parecer de locura, hirió á una mujer pública y á un oficial, é inmediatamente ha sido pasado por las armas.

En la muerte del pobre Pacheco se ha obrado con la precipitación acostumbrada. Aquí se quiere mucha disciplina... abajo.

Se quiere tener al soldado sujeto por el terror. Para él ninguna circunstancia atenuante.

A propósito de la muerte del pobre Pacheco, telegrafían que el general Castellano ordenó luego á las tropas que formaban el cuadro, diciéndolas que se había cumplido la sentencia para obedecer á la disciplina militar, que debe ser, ante todo, la norma del soldado. «¡Pillamos—dijo—que Dios acoja en su seno el alma

552

EL JUDIO ERRANTE

BIBLIOTECA DE «LA UNION REPUBLICANA»

549

Es una palabra, sentía todo el horror de su perfidia; pero sabía también que Adriana no podría creerlo, porque hay combinaciones tan horrosas que las almas leales y puras no pueden jamás aceptar como posibles; si á pesar de sí un espíritu elevado echa una mirada en el abismo del mal, mas allá de cierta profundidad, es acometido de un vértigo, y no distingue nada...

Y por último, los hombres más perversos tienen un día, una hora, un momento en que lo que Dios ha colocado de bueno en el corazón de cada criatura, se subleva á su pesar.

Adriana era demasiado interesante; y se encontraba en una situación estremadamente cruel, para que el doctor no sintiese en el fondo de su corazón alguna piedad hacia esta desgraciada; la obligación que se había impuesto hacia tanto tiempo de manifestar la simpatía, la graciosa confianza que la joven había depositado en él, eran para este hombre dulces, y queridas costumbres... pero simpatía y costumbre debían ceder ante una implacable sinceridad...

Del mismo modo el marqués d'Aigrigny idolatraba á su madre; estando moribunda, le llamó á su lado... y él partió á pesar de este último deseo de una madre en su agonía...

Con tal ejemplo, ¿cómo es posible que M. Baleinier no hubiera sacrificado á Adriana? Los miembros de la orden de que componía una parte, le estaban adheridos... pero él quizá lo estaba mucho más, pues una larga complicidad en el mal, crea vínculos indisolubles y terribles.

En el momento en que M. Baleinier acababa de hablar con tanto calor á la señorita de Cardoville, la tabla que cerraba por de fuera la ventanilla de la puerta, se deslizó suavemente en su encage, y dos ojos miraron con atención al interior de la cámara.

mera condición es alejaros de ese estravagante círculo que exalta tan peligrosamente vuestra imaginación, mientras que viviendo aquí en el retiro la benéfica tranquilidad de una vida sencilla y solitaria, mis cuidados solícitos, y aún puedo decir, paternales, os conducirán poco á poco á una completa curación...

—Así pues, caballero, dijo Adriana con amarga sonrisa, el amor de una noble independencia, la generosidad, el culto de lo bello, la aversión á todo lo que es odioso y mezquino, tales son las enfermedades de que debéis curarme, temo ser incurable, porque hace mucho tiempo que mi tía ha ensayado esta honrada curación.

—Bien está, no lo conseguiremos tal vez, pero al menos lo habremos intentado, ya lo veis... hay una porción de hechos bastante graves para motivar nuestra determinación que ha sido tomada en consejo de familia; lo que me pone completamente al abrigo de vuestras amenazas... pues á esto era á lo que quería venir: un hombre de mi edad, de mi consideración, no obra nunca con ligereza en semejantes circunstancias. Comprenderéis ahora lo que os decía hace poco; en una palabra, no esperéis salir de aquí antes de vuestra completa curación, y estad bien persuadida que estoy y estaré siempre al abrigo de vuestras amenazas... Supuesto esto... hablemos de vuestro estado actual con todo el interés que me inspirais.

—Pienso caballero... que para estar loca me hablais demasiado razonablemente.

—Vos, local... gracias á Dios... mi pobre niña... no lo estais todavía... y espero con razón, que con mi asistencia no lo estareis nunca... Pero para impedirlo, es menester empezar en tiempo... y creedme, ya es mas que llegado... Me mirais con ademán sorprendente... extraño... Veamos... que interés puedo yo llevar...

del desgraciado Pacheco! ¡Que sea su sangre la última que se derrame como trista consecuencia de los Consejos de guerra! ¡Conservámonos y derramémosla tan solo en defensa de nuestra patria!

¡Derramar la sangre en defensa de la patria!

Se dejó pasar la ocasión.

Por esto confesamos que mejor hubiéramos visto que se formaba Consejo de guerra á cualquiera de esos generales traidores ó ineptos que se entregaron al enemigo, que á esa pobre carne de cañón que acaba de ser fusilada en Madrid.

Porque hay una enorme diferencia de crimen á crimen.

### Cierre general de tiendas

El Sr. Paraiso ha recibido multitud de telegramas de todas las capitales de provincias participándole que se cerrarán de once á una mañana todos los establecimientos.

Hasta Burgos, que es la Meca del silvelismo, pues es donde tiene el gobierno mayor número de amigos en calidad y cantidad, adoptó este acuerdo.

La comisión ejecutiva de la Cámara de Zaragoza está disgustadísima por haber dicho el general Polavieja en el salón de conferencias del Congreso que los militares no pagarían un céntimo de los impuestos.

El Sr. Paraiso, cuando supo esto, dijo:

Está bien; tampoco pagaremos los contribuyentes un céntimo para sostener á los militares.

## Noticias locales

### ¡Ánimas del purgatorio!

Si nuestro señor Jesucristo se dignase tomar forma humana y visitase los templos católicos, tendría que empuñar el látigo y arrojar de su casa á los que convierten la iglesia en casa de contratos mercantiles.

En la iglesia de Santa Eulalia, según noticias, se han subastado los rendimientos del cepillo de las ánimas y el del Santo Cristo. El mejor postor ha sido un tal Damian (\*) Solé, el cual, para sacar partido del negocio, pasea continuamente la bandeja á fin de que los fieles contribuyan á la obra meritoria de sacar ánimas del purgatorio.

La lámpara que ardía constantemente delante del altar mayor ha debido suprimirse por que las ochenta pesetas necesarias para el aceite no se recaudan.

¡Parece mentira que la fe haya decaído de tal manera!

Todos los servicios de la iglesia deben su-

bastarse al mejor postor, pagando al Estado el tanto por ciento que correspondiera.

Nada decimos al señor Campi s porque consideramos que estará muy preocupado con asuntos mas interesantes y recibiendo plácemes por la gallarda y justa manera de terminar las oposiciones á la canonjía, que han tenido el privilegio de disgustar á todo el mundo, menos al Sr. Obispo y á su secretario el señor Pascual.

Hasta donde llega el mercantilismo!

Á subastar el cepillo de las ánimas y el del Santo Cristo. Como si se tratase del suministro del pan y rancho para los presos de la cárcel.

Buena flor mística para «El Motín»!

### La justicia del Sr. Sureda

Como recordarán nuestros lectores, días atrás nos ocupamos de un cortante, á quien se le había decomisado carne que tenía expuesta en su mesa para la venta pública.

Dicha carne, no obstante de ser nociva á la salud, por ser procedente de reses enfermas, reunía la agravante de llevar falsificada la marca que se acostumbra poner á las reses que se sacrifican en el Matadero, destinadas para la venta pública.

Pues bien, el sujeto en cuestión, en vez de ser debidamente castigado, pues así lo exigía el recto espíritu de justicia, ha tenido la satisfacción de ser uno de los que con mas distinción ha protegido el Sr. Sureda; éste ha hecho que se señalara para el cortante en cuestión, dos puestos ó trastes para mesas, en el punto que mas codician los vendedores de dicho artículo.

Sépalos Palma entera; que lo sepa también Mallorca y no decimos que lo sepan los 17 mil votantes que aparecen haber emitido su voto á favor de dicho señor, puesto que todos, absolutamente todos los mallorquines saben que esos 17 mil votos son ficticios, pero sepan que: si la justicia que se administra en España es igual á la que con el referido cortante ha hecho el grande, noble y muy leal jurista que con propiedad viene ocupando la silla presidencial del Ayuntamiento, la justicia no existe.

Sí, señor Sureda, si la justicia que se hace en España es como la que V. acaba de hacer, bien sin temor á equivocarnos podemos decir:

No hay justicia en España.

### El Cuartel de Artillería

Ayer, por ser la festividad de San Pedro y según costumbre de todos los años, se permitió la libre entrada al público, en dicho cuartel, el cual fué muy visitado y en donde la gente pudo admirar la limpieza que se nota en las dependencias del indicado cuartel.

### Oficinas de Hacienda

Según tenemos entendido, las horas de despacho de dichas Dependencias son, de ocho de la mañana á una de la tarde. Si en todas épocas deben las Oficinas del Estado funcionar durante las horas reglamentarias, con muchísima mayor razón en estos días, final de año económico, en que debe quedar liquidado el presupuesto.

Un Habilitado, acudió el miércoles á la Caja, para cobrar un libramiento, y se le manifestó que se había terminado el despacho.

Como aun no eran «las doce del día», llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda para que haga entender al personal de Caja la «obligación» que tiene de despachar durante las horas de Oficina evitando perjuicios y molestias al público y á los Habilitados y uniformando las horas de despacho, que deben ser las mismas en los diversos organismos de una misma Dependencia.

### Boda

Esta mañana se han unido en indisoluble lazo D. Sebastián Ramón y Vidal con la señorita D.ª Josefa Tomás y Pujol.

La ceremonia ha tenido lugar á las siete, en la capilla de la Concepción de la Catedral. Han apadrinado la boda D. Francisco Gamarra y D. Bartolomé Castañer por parte del novio, D. José Humbert y D. Nicolás Vives por la novia.

Los recién casados saldrán esta tarde para Barcelona y París, á quienes deseamos eterna luna de miel.

### Buen principio

Los señores recién nombrados para el cargo de vocales del Colegio de Farmacéuticos de Baleares, D. Jaime Martorell Moll, farmacéutico de Pollensa y D. Antonio Bassa Rosselló, farmacéutico de Manacor, no están en condiciones según lo que previenen los Estatutos para el régimen de los Colegios. El artículo 35 dice: «Los individuos que formen la Junta de Gobierno de cada Colegio residirá en la Capital de la provincia á que aquel corresponda, todo el tiempo que dure el desempeño de su cargo.»

Llamamos la atención y suplicamos á la autoridad correspondiente que se haga cumplir el reglamento. Buen principio.

### Atropello

Ayer, un carruaje que bajaba por la calle de los Olmos, atropelló á una pobre anciana, la cual no obstante de ser arrollada por el aludido vehículo, salió casi ileso.

Bueno fuera que la guardia municipal hiciera entender á los conductores de carruajes, que por el interior de esta ciudad están obligado, á observar las prescripciones de las Ordenanzas Municipales.

### Adelante

Anoche en el Centro instructivo del obrero, se reunieron varios comisionados de dicho Centro y otras personas invitadas y acordaron convocar para día próximo otra reunión más numerosa con objeto de nombrar una comisión para que organice un meeting con objeto de solicitar de los poderes públicos la revisión del proceso de Montjuich.

Se trata de una obra de humanidad y de justicia. En las principales poblaciones de España la opinión ha pronunciado su veredicto.

Confiamos que Palma sin distinción de matices políticos, concurrirá á la obra de reparación que se es á realizando en toda España.

### Sr. Delegado

Bueno sería que el agente ó lo que sea del distrito de Luca, entendiera que meterse de hoz y de coz en propiedad ajena y á pretexto de contribución, llevarse las gavillas de la cosecha, constituye un delito.

La ley establece sus límites y de ellos no puede separarse el agente. L'abrés aunque lleve escolta de fuerza armada.

El propietario escamoteado acudió al Juz Municipal de Sanlles (el hecho ocurrió en Bianafé) á quien exhibió los talones de la contribución puntualmente satisfecha, lo cual no le libró de que el agente L'abrés se apoderara de las gavillas llevándose las al pueblo á una hora de distancia, donde las dejó abandonadas y allí quedaron hasta que las recogió el propietario.

Similantes saqueos, con escolta, son síntoma fatal de los tiempos.

La hora de la justicia se acerca.

Hay que acabar con los ladrones aunque lo sean con patente.

### En la Plaza Mayor

El miércoles por la mañana, en la indicada plaza tuvo lugar una seria disputa entre una vendedora de bacalao y un vendedor de frutas.

Según tenemos entendido, la discusión llegó á tan alto grado que, el vendedor amenazó á la vendedora, y ésta intentaba acudir á la defensa con la cortadera (tajant).

La disputa fué promovida, debido á las molestias que una de las indicadas personas, proporcionaba á la otra.

Bueno fuera que los celadores ejercieran la debida vigilancia, impidiendo que uno molestará á otro y así se evitarían disgustos como el que nos ocupa.

### Desgracias

Ayer por la mañana á eso de las once y media, ocurrió en la casa número 11 de la calle de San Felipe una terrible desgracia.

El niño Juan Ramis Riutort de 11 años de edad, domiciliado en el cuarto piso de dicha casa, estaba en el tejado recobrando un cometa que pocos momentos antes había soltado. Sin saber como puso un pié en falso y cayó encima de una azotea y rodando fué á parar á una segunda y desde allí en un pequeño patio de la iglesia de la Merced.

El pobre muchacho quedó exánime sobre los adoquines, y como presentase señales de vida, fué trasladado á su domicilio en donde fué curado de primera intención por el médico militar D. Santiago Villalonga que por casualidad pasaba por el sitio de la ocurrencia.

Este facultativo pudo apreciar una extensa herida de unos cinco centímetros de extensión en la parte anterior superior parietal derecha que interesa todos los tejidos blandos hasta la bóveda craneana, contusiones en todo el cuerpo de bastante importancia, y la consiguiente conmoción cerebral.

En vista de la gravedad del herido, el señor Villalonga dispuso se le administrara la extremaunción.

La altura desde donde cayó el pobre niño es de unos 30 metros poco más ó menos.

Al lugar del suceso acudió el Sr. Juez de instrucción, acompañado del escribano y empezó las primeras diligencias para el sumario.

Ayer tarde fueron curados en la casa de socorro por el médico municipal Sr. Gayá dos individuos uno que había rodado una escalera de la calle de San Miguel y se ocasionó algunas contusiones leves y otro que se había desgarrado dos dedos de la mano derecha en una fábrica de pieles de las afueras de esta Ciudad.

me en hablaros de este modo? Es porque favorezo el odio de vuestra raza? con qué objeto? Qué puede ella hacer en favor ó en contra mía? Con respecto á ella no pienso ahora ni mas ni menos que como pensaba ayer. ¿Uso con vos un lenguaje nuevo?... No os he hablado ayer muchas veces de la peligrosa exaltación de vuestro carácter y de vuestras raras manías? He obrado con astucia para conducirnos aquí... Es verdad! me he aprovechado de la ocasión que vos misma me ofrecisteis... también es verdad... querida niña... pues nunca hubierais venido aquí voluntariamente: un día, u otro... hubiera sido nuestro buscar un pretexto para traerós aquí, y á fé mia os lo confieso... me dije á mi mismo: su interés ante todo... cumpla yo con mi deber... suceda lo que quiera.

A medida que M. Baleinier hablaba, la fisonomía de Adriana impresionada hasta entonces alternativamente de indignación y desden, tomaba una singular expresión de angustia y de horror...

Al oír á este hombre espresarse de un modo en la apariencia tan natural, y sincero, tan convencido y por decirlo así, tan justo y tan razonable, se sentía mas espantada que nunca...

Una traición tan atroz, revestida con tales formas, la asombraba cien veces mas que el odio francamente abierto de la señora de Saint-Dizier... Encontraba en fin, aquella audaz hipocresía tan monstruosa, que la creía casi imposible.

Adriana sabía tan poco del arte de ocultar sus resentimientos, que el médico, hábil y profundo fisionomista, se apercibió de la impresión que producía.

—Vamos, se dijo para sí; este es un paso inmenso... al desden y á la cólera; ha sucedido el terror... La duda no está ya lejos... y no saldre de aquí, sin que me diga afectuosamente: Volved pronto, mi querido señor Baleinier.

El médico añadió con voz tan triste y conmovida, que parecía partir del fondo de su corazón:

—Ya lo veo... desconfiáis siempre de mí... creéis que cuanto os digo es falso, engaño, hipocresía, odio, no es así?... Aborreceiros... yo... y por qué? Dios mio! qué me habeis hecho? ó mas bien... pues aceptaréis mejor esta razón, como mas terminante para un hombre de mi clase, añadió M. Baleinier con amargura, ó mas bien: ¿qué interés puedo llevarme en aborreceiros? ¿Cómo... vos... que solo os hallais en este estado por seguir la exageración de los instintos mas generosos... que no teneis, por decirlo así, mas que la enfermedad de vuestras buenas cualidades... podeis fria y resueltamente acusar á un hombre honrado que no os ha dado hasta ahora mas que pruebas de cariño... acusarlo del crimen mas bajo, mas negro y mas abominable con que un hombre puede mancharse?... Sí, digo crimen... porque la atroz traición de que me acusais no merece otro nombre. Escuchad, mi pobre niña... esto está mal, muy mal, y concibo que un carácter independiente puede hacer ver tanta injusticia é intolerancia, como el mas falto de criterio. Esto no me irrita... no... pero me hace sufrir... Sí, os lo aseguro... me hace sufrir mucho.

Y el doctor se pasó la mano por sus ojos humedecidos.

Es menester renunciar á describir el acento, la mirada, la fisonomía, y el ademán de M. Baleinier al expresarse de este modo.

El abogado mas hábil y ejercitado, el mas afamado cómico del mundo, no hubiera ejecutado esta escena mejor que el doctor... y aun mas, nadie la hubiera representado tan bien... Porque M. Baleinier, arrastrado á su pesar por la situación, estaba medio convencido de lo que decía.

**Cinematógrafo del Huerto del Rey**

Muy concurridas se vieron las sesiones que se verificaron ayer tarde y noche en el elegante pabellón del Cinematógrafo. El público concurre como se merece a los propietarios.

Presentáronse cuadros nuevos de mucho efecto y bien proyectados, sobresaliendo el entierro del presidente de la república francesa Mr. Felix Faure, vista muy notable que causó la admiración de la concurrencia.

Esta noche, presentarán variedad en las vistas repitiéndose el entierro de Mr. Faure.

El domingo formará parte del espectáculo una corrida de toros por Mazzantini.

**Un telegrama**

La empresa de nuestra plaza de toros ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid 29, 9 n.

Minuto muy bien muleteando y estoqueando. Salió correo.—Luis.

**Le felicitamos**

Ha regresado de Barcelona donde acaba de obtener el título de Licenciado en Medicina después de brillantes ejercicios nuestro particular amigo el arovechado joven don Adolfo Sagristá a quien con tal motivo enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

Movido por un sincero sentimiento de humanidad, el profesor y periodista D. Ramón Martorell, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, contestará a correo seguido a quien se lo pida, la sencilla y radical manera con que combatió y se curó los ataques nerviosos producidos por la «anemia» ó pobreza de sangre que tanto perjudica a la desvalida clase trabajadora que por su escasez de jornal se ve imposibilitada de atender convenientemente a la nutrición y reconstitución de su organismo.

**La corrida del domingo**

Todos los indicios revelan, que el domingo venidero en nuestro Circo Taurino, tendrá lugar un verdadero acontecimiento.

Si hemos de dar crédito a los «inteligentes» ó que parecen entender el ganado, y muy principalmente por la buena estampa de los seis cornúpetos que ya están en el corral, dicho ganado promete ser excelente.

De los diestros Minuto y Parrao, el primero conocido ya de este público, quien le ha tributado estrepitosos aplausos, nada diremos, puesto que nos creemos libres de emitir nuestra opinión, después de copiar el siguiente despacho telegráfico publicado por uno de nuestros colegas de Madrid:

Dice así:

**«En la Plaza de Toros**

Jerez 24, 7:30 n.

Un inmenso gentío llenaba la Plaza, cuyos palcos, adornados con mantones de Manila, estaban ocupados por hermosas mujeres, luciendo la clásica mantilla.

El palco presidencial, adornado con riquísimo tapiz.

Al entrar los franceses, la música tocó la «Marsellesa», prorrumpiendo el público en estruendosa ovación.

El ganado de Pérez de la Concha, grande y de poder, dejó en el ruedo 11 caballos.

Minuto estuvo colosal, Litri superior y Parrao admirable.

Los picadores quedaron bien y los banderilleros mal.

Los matadores han brindado sus toros al almirante y oficiales de la escuadra francesa, recibiendo en cambio valiosos regalos.

Durante la corrida la ovación y los vivas a Francia y España han sido constantes.

El desfile ha resultado brillantísimo.—CABALLERO.

**Carta abierta**

I.

Sr. D. Juan Valenzuela.

Amigo Juan: ante todo te felicito por haber resultado elegido Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares, creado por R. D. de Abril del año próximo pasado, haciendo extensiva la felicitación a los demás compañeros profesores que deben formar la Junta de Go-

bierno de dicha asociación, que da la «responsabilidad, competencia, fe y entusiasmo de todos, no duda, ni por un momento, que la clase farmacéutica entrará de lleno, en época de regeneración, planteándose las reformas y mejoras útiles y estas serán los verdaderos lazos de unión y ocasión oportuna para que todos los farmacéuticos de Baleares se eleven a la altura que de derecho les corresponde y contribuyan al mejoramiento moral y material de los que ejercen las ciencias médicas, ya que su elevada misión es valor por la salud de sus semejantes; y como las Juntas de Gobierno de estos Colegios tienen facultades y deberes que cumplir con los colegiados como son: velar por la buena conducta de los mismos en el desempeño de su profesión, imponer correcciones, regular el precio de los medicamentos, promover y gestionar cerca del Gobierno todas aquellas cuestiones de beneficiosos resultados para los intereses de la clase, defender a los mismos en caso que fuesen molestados con motivo del ejercicio de su profesión, coadyuvar al mejor éxito de los debates que la ley encomienda a los subdelegados de Sanidad, impedir intrusiones y abusos en el ejercicio de la Farmacia; esas y muchas más son las atribuciones y facultades que tienen las Juntas de Gobierno de los colegios de farmacéuticos según los Estatutos de los mismos, aprobados por el mentado R. D.

Y deseando serle útil en algo, paso a transcribirte las impresiones recibidas de nuestros colegas. Aunque sea a la lijera y a vuela pluma, señalaré de lo que hay que corregir y que en son de quejas y lamentos oiga a *sotto voce* a médicos y farmacéuticos. Abusos censurables, bajo el punto de vista de moral profesional y algunos de ellos debieran caer bajo la acción de los tribunales de justicia. Ya casi me arrepiento de lo dicho, pero lo escrito, escrito queda y no hay más remedio que cumplir la palabra empeñada.

Empezemos por los que ejercen autoilad. Aun que parezca lo contrario, tenemos en Baleares Subdelegados de Farmacia y medicina.

Sí, amigo Juan, si te tomas la molestia de dar un paseo por calles y plazas, por doquiera verás, si abres los ojos y miras; no ya celosos drogueros expendiendo medicamentos, sino en la mayoría de los estantes de sus respectivas tiendas y hasta en la mitad del arroyo verás pregonar y vender: ungüentos, píldoras y brevaes para curar todas y cada una de las enfermedades de la patología; y hay público que lo compra y subdelegados que lo toleran. ¡Pobre humanidad!

Avancemos y dejemos en el Limbo a los que ejercen autoridad. También digno de fijar la atención es que en las oficinas de farmacia solo debían despachar prescripciones de quien está debidamente autorizado; me refiero a las fórmulas suscritas por Comadronas y Practicantes; que olvidando sus modestas funciones que de un modo terminante les asigna la ley, prescriban medicamentos que por completo desconocen, y ellas administran el cornezuelo, casi siempre de fatales consecuencias para la madre y el feto, dando un contingente de fetos muertos a causa de su impericia y estralimitación en sus funciones; y gracias a la impunidad que gozan y a la apatía de quien debiera corregirlo, el mal ejemplo cunde y cada día va en aumento la extralimitación y el número de accidentes desgraciados.

Además; farmacias hay, según de público se dice, cuyos respectivos regentes no están avicinados en Palma y están semanas y más semanas sin molestarse en dar una ojeada misericordiosa a sus respectivas oficinas.

Otros hay, que en todos los meses del año hacen su Agosto y engalanados con el pomposo nombre de bienhechores del público, con generoso desinterés dan medicinas baratas, casi regaladas, aunque estas mismas no den los resultados que se desean posponiendo la ciencia, al vil mercantilismo.

Y a propósito de eso; no quiero dejar de llamar la atención sobre ciertas Asociaciones y empresas médico-farmacéuticas que por su índole y constitución, están en contradicción con el más rudimentario principio de moral profesional, y en pugna con lo mandado por las ordenanzas de farmacia, pues exigen estas, que el farmacéutico tenga surtido el establecimiento, que despache con escrupulosidad, que no sustituya medicamentos con otros análogos, que no los venda adulterados, que no se confa-

bué nunca con los médicos en perjuicio de los pacientes. Estos hechos no solo son censurables bajo el punto de vista de moral, sino que también el peso de la ley debe caer ineludible sobre los que delinquen y de esta manera la sanción penal, robustecerá a la moral profesional.

Voy notando que esta misiva se va extendiendo; y como hay tela larga para cortar, en otra ú otras te daré mas detalles. Tu afectísimo q. b. s. m.

LICENCIADO X.

Palma 30 Junio 1899.

**PLAZA DE TOROS DE PALMA**

El Domingo 2 de Julio de 1899

**Gran Solemnidad Taurina**

En la cual se lidiarán seis bravos toros de la muy notable y acreditada ganadería de Don Victor Biencinto antes de la Viuda de Salas y oriundos del

**CURA SOLIS**

vecino de Madrid con divisa encarnada por los aplaudidos matadores

**MINUTO y PARRAO**

con sus respectivas cuadrillas

**ESPADAS**

Enrique Vargas, Minuto.—Joaquín Hernandez, Parrao.

**PICADORES**

Angel Herrero, Gaude, de Sevilla.—Fruto Diaz, Fortuna, de Madrid.—Antonio Gutierrez, Menina, de Sevilla.—Antonio Morales, Gacha, de Sevilla.

**BANDERILLEROS**

José Vargas, Notevas, de Sevilla.—José Ganzález, Gonzalito, de Sevilla.—Francisco Roig, Pastoret, de Valencia.—José Hernandez, Americano, de Sevilla.—Enrique Garate, Limeño, de Sevilla.—Antonio Zayas, de Sevilla.

**PUNTILLERO**

Francisco Roig, Pastoret.

**PRECIOS**

SOMBRA.—Palcos sin entradas, 50'00 pesetas.—Balconillos primera fila, 7'50 id.—Segunda fila, 6'50 id.—Barreras, 6'50 id.—Delanteras de Grada, 1'50 id.—Entrada General, 3'50 id.—Media Entrada, 2'00 id.

SOL.—Palcos sin entradas, 20'00 ptas.—Barreras, 1'00 id.—Entrada General, 2'50 idem.—Media Entrada, 1'50 id.

Las puertas se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro y media.

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

**Agencia Mencheta**

Madrid 28 7 n.

Los liberales que forman la comisión encargada de discutir los presupuestos, han acordado no discutir el de gastos hasta que se haga una economía del 33 por 100, y se incluya ésta en el presupuesto ordinario y extraordinario.

Madrid 28 8 n.

En la sesión del Congreso se ha puesto a discusión el mensaje.

El señor Laserna ha empleado el primer turno, dirigiendo duras censuras contra el señor Polavieja.

**RELOJERÍA CATALANA**

Calle de Palacio, núm. 25



**DE JUAN ROSSELL**

Esquina Calle de la Almudaina

Pongo en conocimiento del público haber abierto un gran Establecimiento, conteniendo un numeroso surtido de relojes de pared, bolsillo y de precisión de las mejores marcas, a precios sumamente económicos.

También hay montado un taller de composuras provisto de todos los adelantos modernos que requiere el arte, a precios sin competencia.

Unica casa que tiene observatorio particular de cronómetros, y recomposición de los mismos.

Todas las ventas y composuras efectnadas en esta casa se garantizan por dos años. No comprar sin visitar antes la Relojería Catalana de J. Rosell, calle de Palacio, número 25, que es la única que ofrece los géneros a precios de fábrica.

Ha declarado que nunca fué político y que publicó un manifiesto cuando lo reclamaron las desdichas de la patria.

Le contestó el señor Silvela sin que el incidente haya tenido importancia.

Madrid 28 8'15 n.

En el Senado se ha discutido el tratado de comercio con París.

Los liberales, conservadores y gamacistas, se han recriminado achacándose la culpabilidad de las guerras.

El Presidente ha suspendido la sesión.

Madrid 28 11'45 n.

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha terminado por ahora sus trabajos.

La minoría liberal del Congreso ha comunicado al Gobierno que se opondrá a todo aumento de gastos respecto al vigente presupuesto, excepto aquellos que sean ineludibles y estén relacionados con las guerras.

Los salineros gaditanos han visitado al señor Villaverde para proponerle que reforme el impuesto de la sal.

El general Weyler ha censurado los presupuestos de guerra creyéndoles susceptibles de importantes economías.

Madrid 29 12'25 n.

Un despacho de Zaragoza dice que continua la tranquilidad en la población.

Los chiquillos pretendieron ayer tarde reproducir los tumultos pero nadie les ha secundado.

Las tropas continuan en las calles. A consecuencia de los sucesos de ayer, hay ocho soldados de caballería heridos algunos de ellos de gravedad.

Se ignora el paradero del cadáver del paisano que cayó ayer frente al convento.

Dícese que hay muchos más heridos que los conocidos hasta ahora

Las autoridades han prohibido la verbena de San Pedro en previsión de los incidentes que pudieran ocurrir.

A consecuencia de las colisiones de ayer se ha ordenado el cierre del «Círculo Mercantil».

**Embudos Automáticos**

Para toda clase de envases parándose por sí solos al llenarse aquellos.

Precios desde Ptas. 1'00 a 2'50.

PREVILEGIO EXCLUSIVO

Venta: Plaza del Mercado, núm. 20

MAÑANA APARECERÁ

**FÍGARO**

**SANDALO SOL** ESENCIA PURA de SANDALO  
**CON SALOL**  
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLÉNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

**TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,**  
 se curan seguramente con  
**PERLAS antisépticas SOL**  
 á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

**MORRUHOL**  
 con hipofosfitos **SOL**  
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y doudas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

**PIANOS Chassaigne**

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutibles.  
 Venta al contado y á plazos desde 5 duros mensuales en adelante. (Se admite en cambio pianos usados en buen estado.)

UNICO DEPÓSITO EN BALEARES

Casa Banqué.—Colón, 34.—PALMA

Magnesia Efervescente  
**VALENZUELA**

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

**Progresos del Ciclismo**

**BICICLETAS MARCA "CRESCENT",**

SIN CADENA.—PRECIO 600 PESETAS

VENTAJA EN LAS SUBIDAS.

FACILIDADES EN SU LIMPIEZA.

SUAVIDAD EN LOS ROCES.

JAMÁS AVERÍAS.

Representante único en Mallorca—**Miguel Mestres**

MONCADAS 17—2.º

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL  
**ESTÓMAGO**  
 É **INTESTINOS**  
 se curan siempre con el  
**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**  
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eñis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA

Diligencias correos que salen de esta Capital

| Pueblos       | Ptos. de paraaad | —HORAS—     |                |
|---------------|------------------|-------------|----------------|
|               |                  | Salidas     | llegadas       |
| Andritx,      | Pelaires         | 98,         | 2 t 7 m.       |
| S'Arraco,     | Pelaires         | 98,         | 2 id. 7 id.    |
| Capdellá,     | Santacilia       | ,           | 2 id. 8 id.    |
| Calviá,       | Santacilia       | ,           | 2 id. 8 id.    |
| Esporlas,     | P. del Oliviar   | ,           | 2 id. 9 id.    |
| Establments,  | P. del Oliviar   | ,           | 2 id. 9 id.    |
| Estallechs,   | P. del Oliviar   | ,           | 2 id. 9 id.    |
| Bañalbufar,   | P. del Oliviar   | ,           | 2 id. 9 id.    |
| Puig añent,   | P. del Oliviar   | ,           | 2 id. 9 id.    |
| Valldemosa,   | San Miguel       | 84,         | 2 id. 8 id.    |
| Deyá,         | P. Aceite        | 15,         | 2 id. 8 id.    |
| Sóller,       | San Miguel       | 80,         | 2 id. 8 id.    |
| Buñola,       | San Miguel       | 80,         | 2 id. 8 id.    |
| Lluchmayor,   | Bauló            | 6,          | 2 id. 8'30 id. |
| Santany,      | Bauló            | 6,          | 2 id. 8'30 id. |
| Campos,       | Bauló            | 6,          | 2 id. 8'30 id. |
| Sansellas,    | P. San Antonio   | ,           | 2 id. 8'30 id. |
| Sint Eugenia, | P. San Antonio   | ,           | 2 id. 8'30 id. |
| Felanitx,     | Mercadal13,      | 2 id. 6 id. |                |
| Algaida,      | Mercadal13,      | 2 id. 6 id. |                |
| Montuiri,     | Mercadal13,      | 2 id. 6 id. |                |
| Porreras,     | Mercadal13,      | 2 id. 6 id. |                |



**VAPRES-CORREOS**

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller).  
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)  
 Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).  
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca  
 De Palma para Mahón, los sábados á las cinco la tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

**ESTACIONES**

Telegráficas y Telefónica,

EXISTENTES EN

**BALEARES**

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.  
 TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

**CASA BANQUÉ**

GRAN DEPÓSITO DE LAS ACREDITADAS MÁQUINAS PARA COSER

**Wertheim, Pfaff y Estrella.**

Venta á plazos desde 5 reales en adelante.

Taller para compostura de máquinas de todos sistemas.

Casa Banqué—Colón, 34.—PALMA

**¡ATENCIÓN! EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE**

El medio más fácil, sencillo, cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc. es el Anuncio; prueba de ello que en todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

**Fíjense que el que más anuncia más prospera**

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ--PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 10

se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales.

Por la noche ó bien en la imprenta de «La Almudaina», ó sino llámese al vigilante de la Plaza de Santa Eulalia.

**ANUNCIOS MORTUORIOS**

**TARIFA**

Un anuncio tamaño corriente en primera página. Ptas. 15'00  
 Un id. id. id. en segunda ó tercera id. , 10'00  
 Un id. id. id. en cuarta id. > 5'00

Tamaños mayores á precios proporcionados

Para los periódicos de la circulación de Baleares se admite en el Centro de Anuncios.—Plaza de Santa Eulalia, 10.